



PROGRAMA DE POSGRADO PROFESIONAL

Trámites Ambientales para obras de Arquitectura

**DIRECTOR
DEL PROGRAMA**
Mg. Nicolás
Bardella.

CARGA HORARIA
36hs.

DURACIÓN
6 Semanas

Más Información



OBJETIVOS

- Proveer los conocimientos básicos relativos a los trámites ambientales que se tiene que llevar adelante en obras de arquitectura.
- Proveer conocimientos prácticos para el cumplimiento de la normativa en la materia.

MODALIDAD

Híbrida: se darán clases presenciales en aulas de la Facultad de Ingeniería para los alumnos que opten por esta modalidad, y las mismas serán transmitidas en directo para los alumnos que están presentes de forma virtual.

ESTRUCTURA DE CURSOS DE POSGRADO PROFESIONALES QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DE POSGRADO PROFESIONAL.

Curso 1:

Trámites en Municipios de proyectos de arquitectura e inmobiliarios con convalidación Provincial.

Docente: Arq. Ana Lucia Alguacil.

Carga horaria:12 hs

Curso 2:

Trámites ante el Ministerio de Ambiente en el marco de las

Obras de Arquitectura

Docente a cargo: Mg. Nicolás Bardella

Carga horaria:12 hs

Curso 3: Trámites ante la Autoridad del Agua en el marco de las Obras de Arquitectura

Docente a cargo: Ing. Guillermo Jelinsky

Docente Colaborador: Arq. Gastón Riccioti

Carga horaria:12 hs

CONDICIONES DE ADMISIÓN

Las condiciones mínimas de admisión se relacionan con tener un título de grado universitario nacional o internacional.

Los aspirantes deberán realizar una preinscripción electrónica a través de la web de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, completando el formulario correspondiente. Una vez aprobada la preinscripción, se comunicarán las distintas opciones de pago para culminar el proceso de inscripción.

RÉGIMEN DE EVALUACIÓN

Trabajo práctico final: los alumnos deberán presentar un trabajo práctico final que será evaluado y aprobado con una calificación mínima de 6/10.

